

Circular nro. 3. Llamado a Concurso del Consejo de la Magistratura para cargos del Fiscales y Fiscales Adjuntos del M.P.A.

Circular N° 3/18.-

Santa Fe, 05 de febrero de 2017.-

Señor

Titular del Órgano Jurisdiccional

S / D

Me dirijo a Ud. a fin de comunicarle, para su conocimiento y notificación a los demás integrantes de ese órgano jurisdiccional, que el día 01.02.2018 se ha recepcionado –vía e-mail- Nota N° 15, del Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia, Dr. Leandro Maiarota, que textualmente dice: "Tengo el agrado de dirigirme a usted conforme a lo establecido por los artículos 7º, 9º y 29º del Decreto N° 854/16, adjuntando a la presente el llamado a concurso de oposición, antecedentes y entrevista personal para cubrir cargos de: FISCAL Y FISCALES ADJUNTOS DEL MINISTERIO PUBLICO DE LA ACUSACION, de las Circunscripciones Judiciales N° 1 y N° 4°. Al respecto, estimaré de Ud. la más amplia difusión de esta convocatoria para que llegue a conocimiento de los interesados. Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para saludarlo muy atentamente."

Se adjunta a la misma el LLAMADO A CONCURSO, que textualmente expresa: "De conformidad con lo establecido por el artículo 7º y 8º del Decreto N° 0854/16, Resolución del M.J.y.D.H. N° 0128/16 y la Resolución Nro. 001/18, por la cual el Presidente del Consejo de la Magistratura resolvió llamar a Concurso Múltiple Público de oposición, antecedentes y entrevista para cubrir las siguientes vacantes definitivas:

FISCAL Y FISCALES ADJUNTOS – CIRCUNSCRIPCIONES JUDICIALES N° 1 Y N° 4

Fiscales Adjuntos: 4 Cargos para la Sede Santa Fe, 1 Cargo para la Sede Esperanza.

1 Cargo para la Sede San Javier.

Fiscal: 1 Cargo para la Sede Reconquista.

Circular nro. 3. Llamado a Concurso del Consejo de la Magistratura para cargos del Fiscales y Fiscales Adjuntos del M.P.A.

Fiscales Adjuntos: 3 cargos para la Sede Reconquista.

Miembros integrantes del Cuerpo Evaluador: Por el Colegio de Magistrados y Funcionarios del Poder Judicial: Titular: Dr. Roberto Prieu Mantaras. Por los Estamentos Académicos: Titular: Dr. Julio De Olazabal en representación de la Universidad Nacional del Litoral. Por los Colegios de Abogados: Titular: Dra. Irma Ester Molas.

PLAZO DE INSCRIPCIÓN: 10 DÍAS HÁBILES ADMINISTRATIVOS. Fecha de inicio de inscripción: del MIÉRCOLES 07 DE FEBRERO DE 2018 a las 08:00 hs. hasta las 12;00 hs. del día JUEVES 22 DE FEBRERO DE 2018.-

PROCEDIMIENTO DE INSCRIPCIÓN: Los interesados deberán completar el formulario de inscripción en el sitio web del Consejo de la Magistratura: www.santafe.gov.ar > *Justicia y Derechos Humanos* > *Consejo de la Magistratura* > *Concursos de Fiscales y Defensores* > *En inscripción*, y entregar en la sede del Consejo de la Magistratura - Amenábar 2689 (3.000 - Santa Fe) ó en la Delegación Rosario del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos - Santa Fe 1950 (2.000 - Rosario) una carpeta en soporte papel conteniendo la acreditación de sus antecedentes, en original y copia.- No se recibirán solicitudes luego de la fecha y hora fijadas para el cierre de la inscripción.”. Fdo. LEANDRO MAIAROTA - Presidente del Consejo de la Magistratura - Provincia de Santa Fe - Ministerio de Justicia y DD HH.

Saludo a Ud. atentamente.-

Dr. Eduardo Bordas
Secretario de Gobierno